



¿Están en juego la comunión y la unidad entre hermanos en la fe, solamente en base a los mandamientos del señor?

Objeciones a los que “infieren” que solamente los mandamientos del Señor representan autoridad divina

Por

Lorenzo Luévano Salas

Introducción.

En cuanto al pensamiento que se presenta sobre los mandamientos, estoy de acuerdo, pero no así con que ellos sean la única fuente de autoridad. Se plantea la idea de que la inferencia necesaria o el ejemplo aprobado no son fuente de autoridad bíblica, pero, así como se infiere que se deben obedecer los mandamientos, también la Biblia muestra que la inferencia necesaria como el ejemplo aprobado tienen la misma autoridad que dichos mandamientos.

Fuente bíblica:

1. “...Pero esto, hermanos, lo he *presentado como ejemplo* en mí y en Apolos por amor de vosotros, *para que en nosotros aprendáis a no pensar más de lo que está escrito*, no sea que por causa de uno, os envanezcáis unos contra otros...” (1 Corintios 4:6). ¿Cuál era el propósito del ejemplo que dieron Apolos y el mismo Pablo? ¿Tiene tal ejemplo autoridad?
2. “...Hermanos, sed imitadores de mí, y mirad a los que así se conducen según el ejemplo que tenéis en nosotros...” (Filipenses 3:17) ¿Cuál es el mandamiento de Pablo en este texto? ¿Podemos ignorar el “ejemplo” de un apóstol? Y si no es así, ¿tiene autoridad su ejemplo?
3. “...Lo que aprendisteis y recibisteis y oísteis y visteis en mí, esto haced; y el Dios de paz estará con vosotros...” (Filipenses 4:9) ¿Qué debemos hacer, según el texto? ¿Se excluye el ejemplo apostólico? ¿Tiene menor importancia dicho ejemplo, en comparación con la enseñanza? ¿Tiene, pues, autoridad el ejemplo apostólico?
4. Muchos creen que debemos obedecer sólo los “mandamientos”, entonces, ¿debemos ignorar el resto de palabras que no son mandamiento? ¿Qué enseñan entonces? Dios mandó un juicio sobre los falsos

- profetas, quienes no solamente ignoraban los “mandamientos”, sino también el resto de cosas que Jehová “...habló...” (Jeremías 19:5)
5. ¿Acaso hay “mandamientos” para el orden en la iglesia, con respecto a los “ancianos” y “diáconos”? No, pero sí hay “ejemplo aprobado” (Hechos 14:23; Filipenses 1:1), ¿podemos ignorar dicho proceder? Y si lo podemos ignorar, ¿para qué fue escrito? No tiene otro propósito, sino el de darnos “ejemplos” por medio de los cuales Dios nos dice qué hacer sobre dicha cuestión.
 6. ¿Dice la Biblia que los primeros cristianos “...perseveraban [solamente en los mandamientos] de los apóstoles...”? (Hechos 2:42) ¿Gran diferencia entre “mandamientos” y “doctrina”!
 7. ¿Dice la Biblia que debemos “...contender ardientemente [solo por los mandamientos que han sido dados] una vez a los santos...”? (Judas :3). ¿Se limita la palabra “...fe...” en el texto, a sólo los mandamientos? Y si lo hace, ¿llegaron a tal “conclusión” por “inferencia” o por “mandamiento”?
 8. ¿Ruega Pablo que “...os fijéis en los que causan divisiones y tropiezos en contra de [los mandamientos] que vosotros habéis aprendido, y que os apartéis de ellos...”? (Romanos 16:17). Y si lo hace, ¿cómo llegaron a la “conclusión” de que la palabra “doctrina” hace referencia sólo a “mandamientos”?
 9. Cristo dijo, “...Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos...” (Juan 8:31) ¿Quiso decir “sus mandamientos”, o su “palabra”? ¿Cómo es que llegamos a conocer la verdad y ser libres? (v. 39), ¿conociendo sólo “sus mandamientos”?
 10. ¿De quién debemos “apartarnos”, según 1 Timoteo 6:3-5? ¿Acaso dice que debemos apartarnos de alguno “...que no se conforma [a los mandamientos] de nuestro Señor Jesucristo, y a [otros mandamientos que son] conforme a la piedad? ¿Acaso las “sanas palabras” y la “doctrina” se limitan a “mandamientos”? Si no es así, entonces la comunión con hermanos, no sólo se rompe cuando están en juego “mandamientos” de Cristo.
 11. Los que enseñan que debemos obedecer y creer sólo los mandamientos, ¿pueden mostrar un texto donde se MANDE creer en

Cristo? Y si lo pudieran mostrar, ¿qué evidencias hay para creer en él? No se puede llegar a dicha conclusión, y por consiguiente obedecer dicho mandamiento, sino por “implicación”. Juan escribió que las “señales” que Jesús hizo, dicen o implican algo sobre Jesús, ¡que él es el Cristo! (Juan 20:31) Y dicha “implicación” es para que “creamos” en él. ¿Qué autoridad tiene, pues, la implicación? Si la implicación no tiene ninguna autoridad, bien podemos negarnos a aceptar el mandamiento de creer en Cristo, sin ofender a Dios en el proceso, ¿es esto así?

12. ¿Podía Pedro desobedecer lo que Dios le mandó, por medio de una “implicación”? Lea por favor Hechos 10:28, y busque el mandamiento directo de lo que dice en el texto. Si no encontró el mandamiento, ¿de dónde sacó Pedro dichas conclusiones?
13. ¿Se sujetaban los primeros cristianos, y aún los apóstoles mismos, a inferencias necesarias? Lea el capítulo 15 de Hechos y encontrará la respuesta. ¿No tiene, pues, autoridad la inferencia necesaria?
14. ¿Habló Dios por medio de un “mandamiento directo” a Pablo, para que fuera a Macedonia? No fue por

mandamiento, sino por “inferencia” que Dios mostró su “voluntad” en el asunto, y Lucas lo explica, “...Cuando vio la visión, en seguida procuramos partir para Macedonia, dando por cierto que Dios nos llamaba para que les anunciásemos el evangelio...” (Hechos 16:10).

15. Nuestros hermanos que afirman que debemos sujetarnos y discutir solamente los “mandamientos”, no pueden decirnos cuáles mandamientos sí y cuáles no, ¡sino a través de las inferencias necesarias!
16. La Biblia tiene muchos mandamientos, pero, ¿citarán el texto, donde se nos “manda” a no guardar los “mandamientos de la ley”? ¿Dónde está el “mandamiento” donde se nos prohíbe guardar el “cuarto” mandamiento de Éxodo 20? ¿Dónde el “mandamiento” que nos prohíbe guardar los mandamientos dados a Abraham, Jacob, y el resto de los patriarcas? ¿Dónde el texto que contenga el mandamiento para no guardar la ley mosaica? Que conste, no queremos discutir en base a “inferencias”, sino en base a “mandamientos”. ¿Nos entregarán los textos?
17. ¿Y qué podemos decir del “silencio de las Escrituras”? Algunos que confiesen ser

parte del “movimiento” de Alejandro Campbell, ahora se burlan y niegan las palabras de aquel con respecto a esta cuestión. Pero si los “Concilios Católicos” no inventaron nada acerca de la naturaleza de Jesucristo, tampoco fue Campbell quien inventara la autoridad que tiene el silencio de las Escrituras.

18. Pedro, un apóstol, en un claro mandamiento directo, enseñó que el silencio de las Escrituras tiene también autoridad. Él escribió, “...Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios...” (1 Pedro 4:11).
19. También el Espíritu Santo mostró la autoridad que tiene el silencio de las Escrituras, cuando reveló al escritor de Hebreos el siguiente argumento, “...Porque manifiesto es que nuestro Señor vino de la tribu de Judá, de la cual nada habló Moisés tocante al sacerdocio...” (Hebreos 7:14). ¿Quién en su sano juicio, podría argumentar que Jesús sí podía ser sacerdote según la ley, siendo que Dios no prohibió específicamente que los de la tribu de Judá no pueden ser sacerdotes? Si no se puede hacer, ¿por qué no? Por la autoridad que tiene el silencio divino, pues “...nada habló Moisés...” tocante a dicha tribu para el sacerdocio.

20. ¿Qué es lo que no “sufren” las gentes que buscan maestros conforme a sus propias concupiscencias? (2 Timoteo 4:1-4) ¿Representa esta “sana doctrina” solamente “mandamientos”? Y si no lo hace, ¿podemos tener comunión con los que no sufren dicha “sana doctrina”?

Conclusión.

Como hemos visto, la idea de que solamente por los “mandamientos” es que está en juego la comunión y unidad entre hermanos en la fe, no se sostiene a la luz de la verdad, pues, como hemos visto, también las “inferencias divinas”, el “ejemplo apostólico” y el “silencio divino” tienen igual autoridad que los “mandamientos del Señor”.

Lorenzo Luévano Salas

Ω

VOLVIENDO A LA BIBLIA

volviendoalabiblia.com.mx

Noviembre 2007